Guayaquil, 3 de abril del 2012

Señores
ACCIONISTAS DE LA CIA.
JOYADA S.A
Ciudad.

De mis Consideraciones:

Cumpliendo con las Normas Estatutarias, Reglamentarias y con la Resolución y con la Resolución N° 92.1.4.3.0013, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe del Estado Financiero de la Compañía del Ejercicio Económico del 2011.

-La Compañía durante el presente Ejercicio Económico ha cumplido en parte con los objetivos previstos.

-En la Compañía sus directivos y administradores han cumplido en parte con todas las disposiciones de la Junta General y del directorio.

-En el presente Ejercicio económico la compañía no ha tenido ningún hecho extraordinario que destacar, su actividad administrativa, laboral y legal se ha desarrollado normalmente.

-La Situación Financiera de la compañía en el presente ejercicio económico es estable. Su resultado es positivo con una utilidad de $ 6.953.28 al 31/dic./2011

-Recomiendo y sugiero a la Junta General, que para el próximo ejercicio económico se diseñe políticas y estrategias de ventas y de esta manera se incrementen los ingresos y se obtengan mejores resultados.

Atentamente

Nancy Villacis

Nancy Villacis Arbeláez
Gerente
C.I.0918536566

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
09 ABR 2012
Adriana Carreño
GUAYAQUIL